

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LEVEL
TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES
TECNOLÓGICAS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Los Shyris N42-108 y Tomás de Berlanga Pasaje Pasteur Edif. E8-13, tercer piso de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A."

Asisten los Señores Socios:

- Sr. Ing. Juan Alberto Herrera Silva, que representa el 99,00% del capital social

La presencia de los socios nombrados representa la mayoría del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretaria Ad hoc la Auxiliar Contable de la compañía, señorita Yadira Yolanda Larco Rodríguez. Constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A.". La señorita Secretaria Ad hoc procede a dar lectura con el objeto de tratar como único punto del orden del día el siguiente asunto:

1. Dar a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Empresa "LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A.", del año 2017.

Luego de tratado y agotado el único punto del orden del día y de conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad RESUELVE:

1. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Empresa "LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A.", del año 2017.

A las 18H30, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 19H15 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma de los presentes.



Ing. Juan A. Herrera Silva
Presidente Ad-hoc de la Junta-Socio

Level
TECHNOLOGY
R.U.C.: 1792087457001



Srta. Yadira Larco Rodríguez
Secretaria Ad hoc de la Junta